

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

Promoción, Ascenso y Permanencia

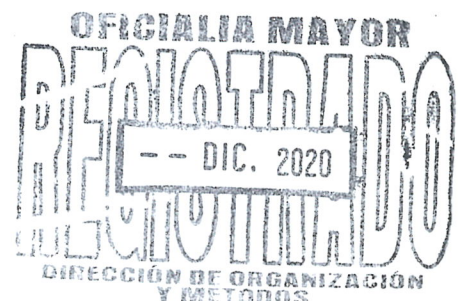
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:

Establecer una metodología formal que promueva al personal con competencias idóneas para desempeñar las funciones referidas en las descripciones de puesto y necesidades institucionales. Los criterios que se aplicaran serán de forma clara, objetiva, en igualdad de oportunidades y libre de discriminación.

ÁREAS DE APLICACIÓN:

Que intervienen en el proceso:

- ➔ Dirección General
- ➔ Comisión Dictaminadora del Personal No docente
- ➔ Departamento de Recursos Humanos o equivalente
- ➔ Candidato (a)



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Dirección: General	Fecha de elaboración: Septiembre de 2020
Subdirección: Administrativa	Hoja: 1 de 1
Departamento: Desarrollo de Personal	
Procedimiento: Promoción, Ascenso y Permanencia	

1. En ningún caso se puede considerar el género, edad o algún otro sesgo discriminatorio contemplado en la ley, como un criterio para determinar o no la promoción y/o ascenso, ya que esta dependerá únicamente de su desempeño durante la evaluación.
2. La permanencia en el puesto y/o Institución no se verá afectada por ningún sesgo sexista ni discriminatorio.
3. Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para determinar o no la promoción y/o ascenso en la Institución, como lo establece la fracción III del artículo 1º de la Ley Federal para Erradicar la Discriminación.
4. La permanencia estará en función del tipo de contratación, aunado al cumplimiento de requisitos expresados en la evaluación del desempeño por competencias, así como respeto y apego a la normatividad.



Formuló
Erika Hernández Hernández

Revisó
Manuel Héctor García Cuevas

Registro
DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Departamento de Desarrollo de Personal	Fecha de elaboración: Septiembre de 2020
	Hoja: 1 de 1
Procedimiento: Promoción, Ascenso y Permanencia	

Responsable	Operación Núm.	Descripción de la actividad
Departamento de Recursos Humanos y/o Equivalente	1	Elabora y publica convocatoria con base a la normatividad y tabuladores salariales vigentes, con la firma del Director o Directora.
Candidata (o)	2	Integra expediente con base en la convocatoria publicada y lo entrega al Departamento de Recursos Humanos o equivalente.
Departamento de Recursos Humanos y/o Equivalente	3	Recibe, revisa solicitudes y documentos de las (os) Candidatos (os).
	4	Verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
	5	Envía con oficio los expedientes de las (os) Candidatas (os) a la Comisión Dictaminadora para valorar y seleccionar a las (os) candidatas (os) que más se apeguen al perfil solicitado o por el mecanismo que sea designado.
Comisión Dictaminadora del Personal No docente	6	Recibe expedientes.
	7	Evalúa expedientes de las (os) Candidatas (os).
	8	Dictamina y envía resultados al Departamento de Recursos Humanos y/o Equivalente.
	9	
	10	Entrega por escrito los resultados del concurso, para su conocimiento a la Dirección y a la Organización Sindical si aplica.
	11	Publica resultados
Departamento de Recursos Humanos y/o Equivalente	12	Recibe dictamen de la Comisión Dictaminadora y prepara documentación de acuerdo a la normatividad vigente, así como constancia de Nombramiento, en su caso.

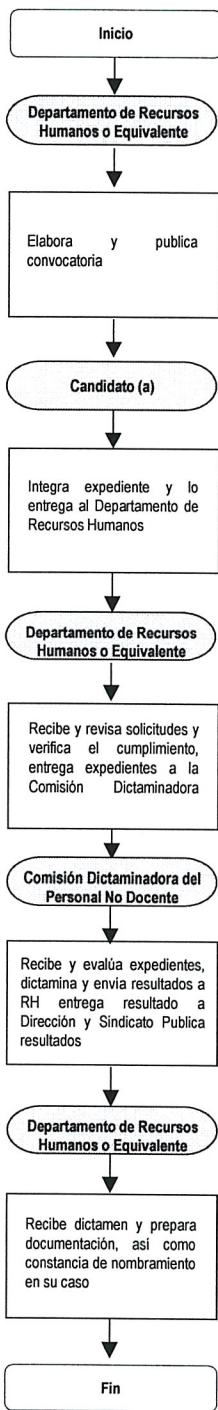
OFICIALIA MAYOR
REGISTRADO
-- DIC. 2020
Registro
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Erika Hernández Hernández
Formuló
Erika Hernández Hernández

Manuel Héctor García Cuevas
Revisó
Manuel Héctor García Cuevas

Dirección General
Subdirección de Administración
Promoción, Ascenso y Permanencia

Proceso



OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
-- DIC. 2020
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y METODOS

Formuló
Erika Hernández Hernández
Erika Hernández Hernández

Revisó
Manuel Héctor García Cuevas
Manuel Héctor García Cuevas

Registro